



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4313542	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN LITERARIA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2012-13		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
	004/06/2018		14/12/2021

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	6
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	6
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: Tanto la página web propia del Título como la de la UCM que enlaza con ella ofrecen toda la información sobre el Máster que se considera crítica, suficiente y relevante para todo aquel interesado en el mismo, tanto en lo relacionado con los procesos de preinscripción y matriculación, como en el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo la web del Título se actualiza constantemente a fin de incluir en ella todas las novedades relacionadas con las actividades culturales en el marco del Máster, así como cualquier otra novedad de interés para estudiantes, profesores y cualquier interesado en estos estudios.

<https://www.ucm.es/m-traduccion-literaria>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El Máster cuenta con una Comisión de Calidad integrada por la Coordinadora, que actúa como Presidente, junto con tres miembros del equipo docente del Máster no pertenecientes a la Comisión de Coordinación, un estudiante, un profesor de otra universidad y un miembro del PAS. Dicha Comisión de Calidad es la encargada de velar por el cumplimiento de las directrices del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filología de la UCM. Durante el curso 2023-24 se ha procedido a la renovación de la comisión que ha estado integrada por los siguientes miembros:

Nombre	Apellidos	Categoría
Isabel	Hernández González	Presidenta de la comisión
Jorge	Braga Riera	Vocal
Carlos	Fortea Gil	Vocal
Antonio	López Fonseca	Vocal
Lorena	Silos Ribas	Agente Externo
Daniel	Narváz Quesada	Estudiante
M ^a Jesús	Penit Cid	PAS

El Sistema de Garantía de Calidad específico del Máster en Traducción Literaria se encuentra disponible en la página web en el siguiente enlace:

<http://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2013-01-22-SGIC%20M.%20en%20Traducci%C3%B3n%20Literaria%20DF%2029%20nov%202012.pdf>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria verificada, en especial los relativos a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

El Reglamento de la Comisión de Calidad del Máster fue aprobado en Junta de Facultad el 24 de enero de 2019. La Comisión de Calidad se rige asimismo por el reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad, aprobado, como parte del reglamento de régimen interno de la Facultad, en Junta de Gobierno de 15 de diciembre de 2015 (BOUC de 12 de enero de 2016). La Comisión de Calidad del Título trabaja

conjuntamente con la Comisión de Coordinación para velar por la calidad académica del máster. Se reúne, como mínimo, dos veces durante el curso académico.

Las funciones de la Comisión de Calidad del Máster en Traducción Literaria son las siguientes:

1. Proponer los objetivos de calidad de la titulación, o su modificación en su caso.
2. Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
3. Gestionar el Sistema de información de la titulación.
4. Elaborar anualmente una Memoria de sus actuaciones y, si procede, proponer a la Comisión de Calidad del Centro un plan de mejoras y de revisión de la titulación, que deberá ser estudiado y aprobado por la Comisión de Calidad del Centro y por la Junta del Centro.
5. Realizar propuestas de mejora y de revisión de la titulación.

La toma de decisiones es colegiada y vinculante, de acuerdo con la normativa UCM de funcionamiento de los órganos colegiados. Así, las decisiones se adoptan por mayoría simple de los asistentes. En caso de empate el Presidente dispone de voto de calidad. Las medidas adoptadas se comunican a los implicados en las mismas, así como a la Junta de Facultad para su ratificación, si esta fuera necesaria. El sistema adoptado es efectivo, pues se han podido paliar los problemas aparecidos durante el proceso de implantación del título modificado.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
02/10/2023	1. Aprobación Memoria de Seguimiento	1. Se aprueba la Memoria de Seguimiento del curso académico 2022-23.
27/04/2023	1. Comentarios al Informe de la Memoria de Seguimiento 2. Desarrollo del curso 3. Datos de preinscripción para el curso 2024-25 y novedades docentes 4. Desdoblamiento de los grupos de asignaturas obligatorias 5. Incorporación de nuevos profesores 6. Problemas con las defensas de TFM 7. Actividades culturales 8. Encuestas 9. Informe de la representante de estudiantes	1. Se comentan los puntos más relevantes del Informe de Seguimiento Interno del Título, relacionados fundamentalmente con cuestiones mínimas de la página web, así como la sugerencia de la inclusión de prácticas curriculares. La comisión opina nuevamente que el Título debe seguir manteniendo su carácter investigador y que, en cualquier caso, son solo casos muy aislados los que demandan prácticas que, a menudo, se gestionan a través de la oficina de la UCM, mientras que la mayoría valora el carácter diferencial (por investigador) del Título. Se recuerda que el Máster no es profesionalizante, en tanto que la traducción no es una profesión reglada, por lo que no debe incluir prácticas curriculares. 2. Se informa del desarrollo del curso, en el que no ha habido nada especial que reseñar. 3. Se informa de las cifras de preinscripción en 1ª y 2ª convocatoria (esta aún sin cerrar), muy similares a las del año anterior. Las dificultades para poder controlar los número de estudiantes admitidos son muchas, puesto que, a diferencia de lo que ocurre en los doctorados, es muy difícil saber cuántos de ellos se matricularán realmente, lo que obliga a tener que abrir la 2ª convocatoria al no llenarse las plazas en la 1ª, a pesar de los cálculos que hace la Comisión de Coordinación. La coordinadora refiere que se ha quejado a la oficina de admisiones ante la imposibilidad de poder saber qué alumnos eligen el máster en primera opción, un desconocimiento que genera pérdidas de matrículas todos los años. Antes era posible verlo y facilitaba mucho la labor de admisión. 4. Aunque se ofreció al Máster la posibilidad de desdoblar también los grupos de asignaturas obligatorias, no se ha llevado a cabo este desdoblamiento, pues, a pesar de lo previsto, y a la vista de los números de matriculados tal

		<p>como figuraban en la aplicación de preinscripciones, no se ha llegado al máximo de matrícula.</p> <p>5. Se ha activado la única asignatura optativa que estaba aún sin activar y, tal como se decidió en la correspondiente reunión, será impartida por dos profesores.</p> <p>6. El curso pasado se produjeron desequilibrios en las calificaciones de los TFM de algunos tribunales, que habría que tratar de paliar. Ello se debió a la ausencia del estudio teórico obligatorio en algunos TFM, que, sin embargo, fueron aprobados.</p> <p>7. Se han llevado a cabo todas las actividades previstas y se ha invitado a traductores, editores y críticos literarios. Las actividades han sido muy bien valoradas por los estudiantes.</p> <p>8. A pesar de la insistencia de la coordinación, el número de encuestas fue muy bajo. Aun con todos los esfuerzos, no es de prever que aumente demasiado debido a la falta de interés de todos los sectores.</p> <p>9. El representante de estudiantes señala que no tiene nada que comentar, pues todos los estudiantes parecen estar muy contentos con el desarrollo del curso. Respecto del punto 8 comenta, tal como hiciera su compañera el año anterior, que los alumnos están muy cansados de rellenar encuestas que, para ellos, no tienen ninguna utilidad.</p>
--	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - El Máster sigue manteniéndose como único en España de estas características. - Mayor número de actividades culturales con invitados de reconocido prestigio. - Buen seguimiento de la coordinación que trata de resolver de inmediato cualquier problema que se presente. - Mantenimiento de números reducidos en los talleres de traducción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa participación de todos los sectores en las encuestas. - Dificultades para poder controlar la admisión de alumnos y conseguir llegar al número propuesto como máximo en primera matrícula.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

<https://www.ucm.es/m-traduccion-literaria/comision-de-coordinacion-y-comision-de-calidad>

La coordinación vertical y horizontal entre las diferentes asignaturas se articula en dos órganos diferentes: la Comisión de Coordinación del MTL (en adelante CC), presidida por la Coordinadora del Máster en Traducción Literaria (en adelante MTL), y la Comisión de Calidad del MTL (en adelante CCA), presidida igualmente por su coordinadora.

El Título cuenta, pues, con una Comisión de Coordinación integrada por la Coordinadora y un miembro del equipo docente del Máster representante de cada una de las lenguas impartidas en él. La Coordinadora, asistida por esta Comisión, se encarga de la coordinación de la docencia y de la adecuación de esta con el profesorado, siempre de acuerdo con lo especificado en la memoria de verificación. Son, pues, de su competencia:

1. la confección de horarios y la relación con los Departamentos para la asignación de la docencia,
2. la organización de las actividades de extensión que se lleven a cabo en el marco de las enseñanzas, tales como conferencias, seminarios o talleres, impartidos tanto por profesorado de la UCM como por posibles invitados externos,
3. la coordinación de la difusión exterior del Máster y la difusión de la información de interés relativa al título de manera transparente tanto entre los profesores como entre los estudiantes,
4. la coordinación de la admisión de estudiantes,
5. la gestión de los recursos económicos asignados al Máster,
6. la asignación de temas y tutores para los Trabajos de Fin de Máster.

La Comisión de Coordinación se reúne, como mínimo, dos veces al año y siempre que los asuntos corrientes del máster así lo requieran. La Comisión mantiene puntualmente informado al Consejo del Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores (en adelante IULMyT) de las acciones emprendidas durante el curso.

Antes del inicio de las clases, la CC mantiene una reunión informativa con todos los profesores que imparten clase en el Título en la que se informa de todas las novedades y las cuestiones que deben tenerse en cuenta para el desarrollo de la docencia (este curso tuvo lugar el 7 de septiembre de 2023), y posteriormente también con los estudiantes matriculados. En ella se les informa de todo lo referente al Título y al desarrollo de la docencia, así como de todo lo referente a la gestión. Se les da información detallada sobre el proceso de asignación de tutores para realizar los TFM, así como de las posibilidades que tienen para llevarlo a cabo. A continuación, sigue siempre una conferencia inaugural del curso a cargo de un reconocido traductor o editor, con el que tienen la posibilidad de conversar personalmente. A través de estas acciones, los estudiantes reciben un apoyo indiscutible que les sirve de orientación en todos los ámbitos y etapas de su formación, intentando asimismo potenciar la movilidad y la internacionalización una vez finalizados los estudios. La CC se encarga asimismo de que los profesores elaboren o actualicen anualmente las guías docentes, de planificar todas las actividades y de coordinar los sistemas de evaluación, así como de elaborar un cuadro de sustituciones y/o recuperaciones en caso de baja por enfermedad o de ausencia justificada de algún docente. Existe además un representante de alumnos, nombrado durante el primer mes de clase, encargado de actuar como enlace entre profesores y alumnos y de asistir a las reuniones de la CCA. A fin de fomentar la coordinación vertical y horizontal de los mecanismos docentes se han venido celebrando reuniones generales del MTL, a las que han asistido los miembros de la CC, de la CCA y el conjunto de los profesores implicados en la docencia del mismo. Por otra parte, la Coordinadora del MTL ha estado en contacto permanente con la Secretaría de Alumnos de la Facultad, con los vicedecanatos competentes en la calidad de los Másteres, así como con todos los órganos del SGIC. La colaboración y la coordinación entre los distintos Departamentos de la Facultad de Filología implicados en el MTL, el IULMyT y la Comisión de Coordinación del Máster es indispensable para el buen funcionamiento del Título. La CC está en permanente contacto con todos, no solo atendiendo rápidamente a las eventualidades académicas y administrativas que pueden surgir sino también propiciando actividades conjuntas relativas a proyectos y grupos de investigación a los que pertenecen los profesores del máster.

Por otro lado, la CC ha reflexionado acerca de su propio funcionamiento, llegando a la conclusión de que era necesaria la presencia en la misma de un miembro de cada una de las lenguas que se imparten en el Máster (lo cual ha sido así hasta ahora), pero preferentemente uno de los profesores que imparten alguno de los dos talleres de traducción literaria, pues son estas asignaturas las que en realidad constituyen el núcleo central en torno al que gira el Título y las que atraen el mayor interés de los alumnos. La CC se actualizó en este sentido en el curso académico 2021/22.

Los miembros que formaron parte de la CC durante el curso 2023-24 fueron:

Nombre	Apellidos	Categoría
Isabel	Hernández González	Coordinadora del máster
Isabel	García Adánez	Miembro del equipo docente
M ^a Ángeles	Ciprés Palacín	Miembro del equipo docente
Mercedes	Rodríguez Fierro	Miembro del equipo docente
María	Porras Sánchez	Miembro del equipo docente

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
-------	----------------	--

CURSO 2023-24

29/09/2023	1. Actividades culturales para el primer semestre de curso 23-24	1. Se decide a qué personas se va a invitar a lo largo del curso para impartir los diferentes seminarios, charlas, talleres y conferencias de este curso.
02/10/2023	1. Aprobación de la Memoria de Seguimiento del curso 22-23	1. Se aprueba la Memoria de Seguimiento del curso 22-23.
24/01/2024	1. Asignación de TFM 2. Actividades culturales para el segundo semestre	1. Se procede a la asignación de temas y tutores de TFM para este curso teniendo en cuenta los problemas surgidos a partir de la decisión del Departamento de Estudios Ingleses el curso anterior de limitar el número de trabajos de sus profesores y no permitir que los profesores asociados dirijan este tipo de trabajos. Se insiste en la dificultad que esto conlleva a la hora de intentar satisfacer los deseos de los estudiantes en cuanto a temas y tutores. 2. Se deciden las actividades culturales que se van a llevar a cabo en el segundo semestre del curso.
30/04/2024	1. Fijación del calendario de entrega y defensa de TFM	1. Se aprueba el calendario para la entrega y defensa de TFM en las convocatorias de julio y septiembre.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Participación en las actividades culturales del Máster de reconocidos especialistas en el ámbito de la traducción y la edición. - Excelente coordinación horizontal entre los profesores de los diferentes grupos de inglés. - Variado perfil investigador de los docentes, que permite la supervisión de TFM de índole muy variada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Imposibilidad de adjudicar temas y tutores de TFM en función de las preferencias de los estudiantes.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

De los 25 profesores que configuraron el equipo docente del Máster durante el curso académico objeto de análisis, todos, a excepción de uno, son doctores. Por categorías profesionales, el Máster cuenta con 5 Catedráticos de Universidad, 7 Titulares de Universidad, 5 Contratados Doctores (más 1 más con carácter interino), 4 Ayudantes Doctores y 3 Asociados. Todos ellos cuentan con experiencia en el ámbito de la traducción literaria, en la docencia y la investigación y en la práctica profesional. Varios de ellos son reconocidos traductores literarios que cuentan en su haber con diversos premios de traducción.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2020-2021)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2021-2022)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2022-2023)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (2023-2024)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100	100	87	95,8
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100	100	100	100
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100	96,1	100

Aunque el número de participantes en las encuestas no recoge el total de los alumnos matriculados, cabe señalar como fortaleza del Título el hecho de que el porcentaje de participantes ha aumentado considerablemente hasta llegar al 95,8% (lo que nos sitúa por encima de la media del centro que se queda en un 89,4%), pero sobre todo el de que el 100% de los evaluados siguen teniendo resultados positivos, un porcentaje muy elevado que pone de manifiesto la calidad del profesorado que imparte clase en el mismo. No

obstante, y a pesar de los buenos resultados, se observa cada vez un mayor agotamiento entre los diferentes sectores, fundamentalmente el del profesorado y el alumnado, a la hora de cumplimentar las encuestas, lo que se refleja en algunos comentarios en las reuniones de la Comisión de Calidad, así como en los que se pueden ver en las propias encuestas de Docencia. Tanto profesores como alumnos ponen de manifiesto el hastío y la desconfianza en un sistema que no aporta ningún tipo de beneficio a ninguno de los sectores y que la práctica totalidad considera una enorme pérdida de tiempo a la vista del ingente número de encuestas que se ven obligados a cumplimentar cada curso, hasta el punto de que la Comisión de Calidad ha decidido eliminar la encuesta interna del Título a la vista de las escasas respuestas recibidas. En cualquier caso, ello no debe considerarse como una debilidad propia del Título, sino del sistema que, probablemente, no consigue por esta vía la finalidad en un principio perseguida y debería implementar otros sistemas más adecuados para velar por la calidad de los Títulos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Porcentaje muy elevado de evaluaciones positivas.	- El profesorado manifiesta su cansancio ante la escasa repercusión de las encuestas en la dinámica de la actividad docente.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de quejas y sugerencias se implantó de forma conjunta para todas las titulaciones de la Facultad. La presentación de la queja o sugerencia puede hacerse cumplimentando el formulario previsto para ello o por medio de dos canales: presencial a través del registro de la Facultad, a través de formulario WEB, publicado en la página del Máster. No obstante, los alumnos suelen manifestar sus quejas o sugerencias en la encuesta interna que la Coordinación del Título lleva a cabo a finales del segundo semestre y no a través del buzón, a pesar de estar informados de su existencia. En esas quejas, que suelen estar relacionadas con la carga de trabajo y nunca con las calificaciones obtenidas, se basan la CC y la CCA del Título para el posterior desarrollo de acciones de mejora. Otras posibles quejas son tratadas directamente entre el representante de los estudiantes y la Coordinadora y solucionadas en el momento. El nombramiento de representantes de estudiantes ayuda a la comunicación entre las comisiones de coordinación y calidad y los alumnos, pues de existir quejas o sugerencias generalizadas, estas son presentadas a la Comisión de Calidad en las reuniones que se celebran a lo largo del curso. Este sistema interno adoptado al margen del buzón institucional resulta mucho más efectivo, rápido y directo, mientras que las quejas que se interponen a través del buzón pasan por el Vicedecanato de Estudiantes y, al presentarse por escrito, deben responderse siguiendo el mismo procedimiento. Durante el curso académico objeto de análisis, no obstante, se ha producido una queja relacionada con la imposibilidad de la estudiante de poder defender su TFM al haber suspendido una asignatura en las convocatorias, que fue resuelta rápidamente a través de la Comisión de Coordinación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Comunicación directa con los estudiantes - Satisfacción de los estudiantes con las calificaciones	

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2020-2021)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2021-2022)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2022-2023)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (2023-2024)
*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid				
*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid				

ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	45	45	45	45
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	28	26	35	31
ICM-3 Porcentaje de cobertura	62,22	57,78	77,78	68,89
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	92,08	84,31	92,42	93,78
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0	0	0	13,89
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100	94,68	99,17	97,91
ICM-8 Tasa de graduación	83,33	32	79,31	85,19
IUCM-1 Tasa de éxito	99,65	100	99,68	99,03
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	173,33	406,67	477,78	608,89
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	92,41	84,31	92,71	94,70

El análisis de los indicadores de resultados sigue siendo **muy positivo**. La **matrícula de nuevo ingreso (ICM-2)** ha disminuido ligeramente respecto del año anterior debido a anulaciones de matrícula que tuvieron lugar en el último momento, pues algunos alumnos extranjeros no obtuvieron el visado que necesitaban. Este caso se ha dado ya en repetidas ocasiones, lo que lleva a la Coordinación a plantearse una vez más el problema del actual sistema de admisiones, que debería ser revisado, pues en un Título de este tipo no permite prever situaciones sobrevenidas. Como es normal en un Título de estas características, la tasa de matriculados en primera opción en la especialidad de lengua inglesa sigue siendo muy alta (16), mientras que las lenguas minoritarias (francés (6), italiano (6) y alemán (3)) adolecen de una menor matrícula debido a las características propias de estas lenguas, así como de la oferta educativa en la enseñanza primaria y secundaria en España: la dificultad de encontrar estudiantes con C1 en estas lenguas y el hecho de que, sobre todo el italiano y el alemán, apenas tienen continuación en los estudios universitarios en España. A ello debe añadirse el hecho de que muchos estudiantes deciden marcharse al extranjero tras la finalización del Grado para perfeccionar su conocimiento de las respectivas lenguas, por lo que un porcentaje elevado tampoco continúa con los estudios de Máster. No obstante, aunque el número de matrícula ha disminuido ligeramente, hay que añadir a ello la participación en el curso de estudiantes ERASMUS procedentes de universidades extranjeras, que por lo general oscilan entre los 4 y los 8 en función de los cursos, al tiempo que se detecta también un muy leve ascenso desde la puesta en marcha del Título modificado en el curso 18-19, en tanto que ahora los alumnos pueden escoger otra lengua como segunda especialidad, lo que ha aumentado el número de matriculados en las respectivas asignaturas, haciendo que los grupos de francés, alemán e italiano cuenten con un mayor número de alumnos, aunque aún un tanto escaso. El **porcentaje de cobertura (ICM-3)** también ha disminuido levemente debido precisamente a las anulaciones antes mencionadas. En cuanto a la **tasa de rendimiento (ICM-4)**, se observa un aumento respecto a la cifra del año anterior, pues la práctica totalidad de los alumnos presentaron su TFM entre las convocatorias de junio y septiembre. La **tasa de abandono del título (ICM-5)** ha aumentado debido a que dos alumnos tuvieron que regresar a su casa por problema familiares y dejaron el Máster, pero han vuelto a matricularse este curso, por lo que no debería entenderse como abandono real. La **tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7)** ha disminuido levemente hasta el 97,91%, lo

que no desdice en absoluto la capacidad del alumnado para hacer frente a los contenidos impartidos la titulación, sino que hace clara referencia a estos dos alumnos que no concluyeron los estudios durante el curso académico. A que la tasa de eficiencia se mantenga en niveles tan altos han contribuido notablemente las actividades organizadas con antiguos alumnos, que estimulan a los nuevos estudiantes en el estudio y dedicación del máster, así como las numerosas actividades culturales que se organizan a lo largo del curso. Para conocer los datos de inserción laboral, la Universidad realiza una encuesta interna a los 18 meses de la finalización de los estudios. De las respuestas obtenidas, correspondientes a la cohorte de 2021-22, se deduce una **tasa de inserción laboral (IUCM-30)** de un 72,0%, lo que supone un aumento importante respecto de la cohorte de egresados del año anterior. A pesar de las dificultades de inserción laboral en un Título de estas características, la cifra es muy positiva y permite evidenciar sus posibilidades laborales en ámbitos muy diversos relacionados con la traducción no solo literaria, sino también editorial. Aun con todo, respecto de estas estadísticas debe tenerse en cuenta que no todos los egresados contestan a la encuesta, bien porque han desactivado su correo ucm, bien porque han cambiado su correo particular, bien porque no estiman oportuno contestar, por lo que la fiabilidad de los datos debe manejarse teniendo en cuenta estos factores (la participación es de un 11,1%, una cifra relativamente baja). En cuanto a **la tasa de graduación (ICM-8)** ha ascendido hasta un 85,19%, lo cual manifiesta, a pesar de los dos alumnos que no finalizaron sus estudios en el curso, una situación claramente mejor respecto del año anterior, pero deja ver que un buen número de alumnos cursa el Título a tiempo parcial; esta tasa está muy relacionada con las dos tasas anteriores ICM-5 y ICM-7 (abandono y rendimiento) que, en su porcentaje del 13,89 y el 97,91% respectivamente, permiten ver el nivel de satisfacción del alumnado con el máster. **La tasa de éxito (IUCM-1)** es de un 99,03%, ligeramente inferior en décimas a la del año anterior, lo que habla por sí solo de la capacidad del alumnado para superar cada una de las materias impartidas en el Título, pues se supera la práctica totalidad de los créditos en los que el alumno se presenta a examen (excepto en un caso como puede verse en la tabla incluida más abajo). Esto significa que tanto el profesorado del máster como el conjunto de infraestructuras que la Facultad pone a disposición del estudiante para la realización de sus estudios resultan piezas clave para asegurar su éxito. **La tasa de demanda del máster (IUCM-5)** ha aumentado hasta un 608,89%, muy por encima de lo esperado. Este aumento se debe a la solidez del Título, que se imparte ya en su 13ª edición, así como a la calidad de los contenidos y su singularidad respecto de otros másteres españoles. Su relación con la tasa de ingreso, cobertura, abandono y graduación está en consonancia pues, como muestran las cifras, se cubre un buen número de plazas y los estudiantes no abandonan los estudios (excepto por circunstancias graves sobrevenidas), sino que prácticamente todos los concluyen, aunque algunos defiendan su TFM en la convocatoria del curso siguiente. En este sentido las cifras son coherentes. No obstante, en este punto debe insistirse una vez más en que el sistema de admisiones se demuestra ineficiente en nuestro caso, pues no permite ver qué alumnos eligen el Título en primera opción, lo cual priva a muchos de la posibilidad de estudiar este Máster si son admitidos en otro. Asimismo, el hecho de que los alumnos puedan anular las matrículas incluso una vez empezado el curso conlleva que estas plazas no puedan ser cubiertas por nadie de la lista de espera. Con un sistema de matriculación que no permite el cierre de los grupos cuando se alcanzan los 15 alumnos, la Coordinación siempre teme que las matrículas vayan a superar estos niveles y, aunque se admite a un número de alumnos superior a estas cifras, las matrículas luego no se llevan a cabo en la proporción que sería de esperar. Que esto tenga que depender de la Coordinación del Título es un proceso engorroso que, a menudo, conlleva un alto grado de frustración. En cuanto a **la tasa de evaluación del título (IUCM-16)** se mantiene en unos niveles muy altos y ha aumentado hasta el 94,70%. También está muy en relación con la satisfacción de los estudiantes con el Máster, ya que se examinan prácticamente de todas las asignaturas que matriculan, aunque también se debe apuntar que hay estudiantes que cursan el máster a tiempo parcial, bien por trabajo o por otras causas ajenas al Título.

Se incluye la relación por asignaturas (**ICMRA-2**) en la que se puede observar cómo la práctica totalidad de las calificaciones obtenidas por los alumnos está en las franjas de Notable, y Sobresaliente:

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2023-24
Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN LITERARIA (066F)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
BASES HISTÓRICO-TEÓRICAS DE LA TRADUCCIÓN LITERARIA	OBLIGATORIA	31	31	0	93,55%	100,00%	6,45%	93,55%	2	0	15	11	2	1
EL CANON LITERARIO. TRADUCCIÓN Y LITERATURA COMPARADA	OBLIGATORIA	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	11	14	1
HERRAMIENTAS PARA LA TRADUCCIÓN LITERARIA	OBLIGATORIA	32	32	0	96,88%	96,88%	0,00%	96,88%	0	1	8	19	3	1
LA CRÍTICA Y LA INVESTIGACIÓN EN TRADUCCIÓN LITERARIA	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	10	3	1
LA TRADUCCIÓN LITERARIA EN EL MARCO EDITORIAL: EDICIÓN Y CORRECCIÓN DE TEXTOS	OPTATIVA	29	28	1	96,55%	100,00%	3,45%	100,00%	1	0	7	11	9	1
LINGÜÍSTICA CONTRASTIVA APLICADA AL TEXTO LITERARIO (ALEMÁN-ESPAÑOL)	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	1	0
LINGÜÍSTICA CONTRASTIVA APLICADA AL TEXTO LITERARIO (FRANCÉS-ESPAÑOL)	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	3	1
LINGÜÍSTICA CONTRASTIVA APLICADA AL TEXTO LITERARIO (INGLÉS-ESPAÑOL)	OPTATIVA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	13	1
LINGÜÍSTICA CONTRASTIVA APLICADA AL TEXTO LITERARIO (ITALIANO-ESPAÑOL)	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	2	1
RECURSOS ESTILÍSTICOS Y RETÓRICOS PARA LA TRADUCCIÓN LITERARIA	OPTATIVA	27	27	0	96,30%	100,00%	3,70%	96,30%	1	0	7	11	7	1
SEMINARIO ESPECIALIZADO EN CUESTIONES DE TRADUCCIÓN LITERARIA	OPTATIVA	21	21	0	90,48%	100,00%	9,52%	90,48%	2	0	0	3	16	0
TALLER DE TEXTOS LITERARIOS: TEXTOS LÍRICOS Y DRAMÁTICOS (ALEMÁN-ESPAÑOL)	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	0	0
TALLER DE TEXTOS LITERARIOS: TEXTOS LÍRICOS Y DRAMÁTICOS (FRANCÉS-ESPAÑOL)	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	4	0
TALLER DE TEXTOS LITERARIOS: TEXTOS	OPTATIVA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	11	4	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
LITERARIOS: TEXTOS LÍRICOS Y DRAMÁTICOS (ITALIANO-ESPAÑOL)														
TALLER DE TEXTOS LITERARIOS: TEXTOS NARRATIVOS (ALEMÁN-ESPAÑOL)	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	4	0
TALLER DE TEXTOS LITERARIOS: TEXTOS NARRATIVOS (FRANCÉS-ESPAÑOL)	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	0	0
TALLER DE TEXTOS LITERARIOS: TEXTOS NARRATIVOS (INGLÉS-ESPAÑOL)	OPTATIVA	24	24	0	95,83%	100,00%	4,17%	95,83%	1	0	1	10	10	2
TALLER DE TEXTOS LITERARIOS: TEXTOS NARRATIVOS (ITALIANO-ESPAÑOL)	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	1	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	33	30	3	75,76%	100,00%	24,24%	80,00%	8	0	9	11	4	1

Datos extraídos el 29/09/2023

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Alta tasa de demanda, lo que permite seleccionar los mejores expedientes y, en consecuencia, tener unas muy altas tasas de resultados. - Tasas coherentes con un funcionamiento muy positivo en todos los ítems. 	<ul style="list-style-type: none"> - El número de alumnos en los grupos de italiano y alemán sigue siendo relativamente bajo. - Dificultades con los procesos de admisión de alumnos.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2020-2021)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2021-2022)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2022-2023)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (2023-2024)
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,4	7,3	8,6	6,2
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,7	8,7	8	9,2
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8,3	7,4	8,4	8,6

En cuanto a la satisfacción del alumnado con el título, las cifras descienden en más de un punto respecto de los niveles de los dos cursos anteriores y se sitúan prácticamente en el mismo nivel del descenso que tuvo lugar en el curso 2020-21, en el que se pusieron de manifiesto algunas insatisfacciones ya solucionadas, así como el agotamiento experimentado por los estudiantes en la situación de pandemia. No obstante, la satisfacción real de los alumnos está por encima de esta media, puesto que en la obtención de la misma se tienen en cuenta factores tan extraacadémicos como la relación calidad/precio. Las actividades complementarias al Máster, que suponen un gran esfuerzo de coordinación por parte de la CC, son altamente

CURSO 2023-24

valoradas por los alumnos, aunque esto no puede reflejarse en ninguno de los ítems de la encuesta; asimismo, la labor docente del profesorado obtiene este curso una calificación de 6,5 respecto del 8,4, lo cual pone de manifiesto las diferencias en la concepción del Título de los alumnos de diferentes promociones, ya que se observa una tendencia cada vez mayor a preferir las asignaturas que no les suponen esfuerzo, aunque la adquisición de conocimientos sea menor. En una reflexión profunda sobre ello, tanto en la CC como la CCo se ha llegado a la conclusión de que los alumnos demandan cada vez una menor carga de trabajo, lo que resulta difícil en los estudios de carácter humanístico. De ahí que la labor docente del profesorado sea también calificada con un porcentaje bajo, pues tienden a rechazar las clases que les suponen demasiado esfuerzo. Debe tenerse también en cuenta a la hora de analizar estas valoraciones que, por lo general, los alumnos satisfechos con todo no suelen rellenar las encuestas, pues, dicho por ellos mismos, es algo que no les interesa.

Algo similar puede decirse respecto de las competencias del Título (que descienden de un 9,2 a un 6,8) y los objetivos del mismo (que descienden de un 9,2 a un 6,4). El análisis de estos porcentajes resulta inaudito, pues el profesorado es el mismo, los programas idénticos y la forma de impartir la docencia no varía por tanto. Lo que sí varía son las capacidades e intereses de los alumnos, que, sobre todo durante el curso objeto de análisis, demostraron en la encuesta interna (y como vemos ahora también en Docencia) que su interés real solo se encaminaba hacia la parte práctica del Título, cuando realmente se trata de un Título de carácter investigador. Como se ha mencionado, su desinterés por cuestiones de carácter teórico, fundamentales en el ejercicio de una profesión de carácter humanístico, quedó patente a lo largo del curso y es algo que influye muy negativamente en el ejercicio de la docencia y en la percepción del mismo por parte del estudiante. Ello se observa en la diferente valoración que hacen acerca de que la formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador (7,6), en tanto que el acceso al mundo laboral es valorado con un 4,8 por debajo de la media. Es evidente que algunos estudiantes no entienden bien el hecho de que la traducción no es una profesión reglada, sino que se ejerce de manera autónoma y tampoco que el máster está dividido al 50 % en ambas finalidades, y la normativa del TFM así lo define claramente, pues exige del alumno una parte práctica y otra teórica. El porcentaje de participación, aun con todo, no deja de ser escaso, pues se limita a un 29,3%, es decir, que ni siquiera alcanza un 30% del total. En este sentido, vuelvo a hacer hincapié en que, respecto a la baja participación generalizada, debe tenerse en cuenta el agotamiento de todos los colectivos en lo referente a la cumplimentación de un número excesivamente elevado de encuestas con un alto número de ítems que no suelen aportar datos objetivos y que verdaderamente no ayudan a definir las fortalezas y/o debilidades de una titulación. Además, hay que tener en cuenta que en las lenguas minoritarias los estudiantes ni siquiera contestan a las encuestas, pues están muy satisfechos con los contenidos. La situación, en cualquier caso, pone de manifiesto una vez más la cuestionabilidad de estas encuestas.

La satisfacción del profesorado, sin embargo, ha aumentado en más de un punto, hasta un 9,2, respecto del curso anterior. Han participado en el sondeo 13 profesores del total de los que han impartido clase en el Título, lo que supone un leve aumento respecto del curso pasado. Debe tenerse en cuenta que la puntuación más baja la obtienen los ítems de recursos administrativos, así como de apoyo técnico y logístico y la atención prestada por el PAS, lo que se debe sin duda al hecho de que hay aulas en las que los proyectores no funcionan como sería de esperar, lo que entorpece el funcionamiento de la clase, pues los profesores no pueden proyectar textos o imágenes nítidas en la pantalla, así como aulas en las que se oye constantemente el agua de las cisternas de los aseos. De los comentarios del PDI se deduce también la gran insatisfacción existente entre ese colectivo por los resultados tan poco útiles que ofrecen estos métodos de evaluación que resultan ya bastante fatigosos, así como el hecho importante de que algunos departamentos a menudo asignan docencia de másteres a profesores asociados, cuyas especialidades no están directamente relacionadas con el Título. También se desprende de estos comentarios el hartazgo de los profesores con las cuestiones de gestión y administración (encuestas, memorias, admisión de alumnos, gestión económica, etc.), que nos alejan de nuestra verdadera actividad que es la docencia y la investigación, mientras que el trabajo del PAS disminuye considerablemente.

Respecto de la satisfacción del PAS con el Título, no se obtienen datos exclusivos como en años anteriores, sino tan solo generales a nivel de Facultad. Ello se debe a que el PAS no está directamente relacionado con la

gestión interna de un Título, puesto que es la Coordinación del Máster la que se encarga de la gestión administrativa del Título en lo relativo al proceso de admisión y demás, lo cual acumula una carga de trabajo a veces insostenible. Esto se pone de manifiesto entre el colectivo de PDI, donde el apoyo técnico y logístico y la atención prestada por el PAS obtiene, como ya se ha mencionado, las calificaciones más bajas.

En cuanto a la encuesta del agente externo, este valora la titulación con un 9, evaluando muy positivamente el recorrido del máster durante este tiempo, sin que haya habido variaciones respecto del curso anterior.

Además hay que mencionar que, aparte de la encuesta que realiza la UCM, hasta este curso de 2023-24 el Máster ha distribuido a los alumnos una encuesta interna que ha demostrado los siguientes resultados: sobre un total de 24 respuestas, se observan 22 respuestas de satisfacción sobre la titulación, así como satisfacción con el profesorado y todos sin excepción aprueban la organización del máster. Entre los aspectos negativos, se cuentan la carga de trabajo en el segundo cuatrimestre, que se añade a la carga del TFM y el contenido de alguna asignatura, que no cumplía con las expectativas de algún alumno aislado. Reflejaban, sobre todo, la necesidad de más talleres de carácter práctico, sin entender que el número de créditos está reducido a 60 y no se pueden hacer las clases únicamente siguiendo el modelo que ellos quieren. Estos temas han sido tratados en las diferentes reuniones de la Comisión de Calidad del Título y, como se menciona en los apartados correspondientes de esta Memoria, han sido solucionados o están en vías de ello.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Elevada satisfacción con la titulación entre estudiantes, egresados y PDI. - Plan de estudios, actividades y profesorado adecuado.	- Necesidad de hacer entender al alumnado que no se trata de un Título práctico, sino que se combina la práctica con la investigación.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2020-2021)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2021-2022)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2022-2023)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (2023-2024)
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	-	9,0	9,0	9,5
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	-	66,7	66,0	72,0

Se ha analizado la información sobre la tasa de inserción laboral recibida desde la Universidad. Según los datos aportados, los datos de los egresados en 2022, recogidos a los 18 meses de la finalización de los estudios (esto es, aportados en 2022-23), corresponde a una tasa de inserción laboral de un 72,0%, lo cual es una cifra muy positiva, sobre todo si se tiene en cuenta que la satisfacción con el acceso al mundo laboral del Título es de un 4,8. No obstante, las cifras de participación son bajas (11,1%), lo que no permite contar con datos suficientemente objetivos.

Respecto de la satisfacción de los egresados, el indicador es enormemente positivo (9,0) y se mantiene en el mismo nivel de cursos anteriores. Así pues, puede considerarse como una fortaleza del Título el hecho de que, aun tratándose de un Título no profesionalizante, la satisfacción de los egresados es muy alta, lo que está de acuerdo con la elevada tasa de inserción laboral. La participación de los egresados en el programa de encuestas es, en cualquier caso, muy bajo (8,3%), lo que no permite establecer unas conclusiones objetivas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Alto grado de satisfacción de los egresados. - Porcentaje elevado de inserción laboral.	- Escaso porcentaje de respuestas.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No procede.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el informe de seguimiento interno correspondiente al curso 2022-23 se recomendaba publicar en la página web del máster información sobre los siguientes ítems:

- Sistema de Garantía de Calidad en los ítems encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos e inserción laboral y Personal Académico en el ítem Estructura y características del profesorado (descripción de las categorías docente y el número de profesores): se ha procedido a incluir la información correspondiente al profesorado y su categoría al lado del nombre y el Departamento al que pertenecen (<https://www.ucm.es/m-traducccion-literaria/coordinacion-y-profesorado>);

- Recursos materiales y servicios en los ítems: recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio...); recursos de aprendizaje: campus virtual, equipamientos específicos del título, servicios que ofrecen: consultada esta cuestión con el Vicedecano correspondiente, a la vista de que se trata de recursos e infraestructuras comunes a toda la Facultad y que ya aparecen en su página web, se ha decidido no incluir estos datos para evitar la duplicación de informaciones.

Además en el punto 3 se recomendaba actualizar la información sobre las normas de permanencia, falta la modificación de la normativa del año 2015, a lo cual se procedió inmediatamente.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se han llevado a cabo las acciones de mejora estipuladas en el plan que dependen directamente de la Coordinación del Título, al tiempo que se han mantenido todas aquellas acciones que vienen dando resultados positivos.

1. Personal académico: se ha abierto una nueva optativa, con lo que todo el plan de estudios está activo. No se ha conseguido el reconocimiento de créditos solicitado para las asignaturas de Máster, ya que es una

cuestión de la Facultad, contra la que no es posible intervenir desde el Título. Tampoco se ha logrado que se reconozca la participación en los tribunales de evaluación de TFM, cuyo trabajo no se mide en absolutamente nada y causa un enorme desasosiego entre el profesorado;

2. Indicadores de resultados: los números de matrícula de nuevo ingreso se han mantenido con una leve diferencia a la baja;

3. Satisfacción: se ha procedido al análisis de los datos de satisfacción de los diferentes colectivos y se han constatado nuevamente numerosas quejas respecto del sistema de encuestas en todos los colectivos. El problema no es solucionable, pues depende de la Universidad, no del Título;

4. Inserción laboral: la Universidad ha aportado datos sobre la inserción laboral que han sido analizados en el apartado correspondiente constatando una vez más el escaso número de respuestas, aunque las obtenidas ofrecen cifras elevadas de inserción laboral, lo que habla por sí solo de la calidad del Título;

5. Informes: se han llevado a cabo todas las acciones previstas relacionadas con la información de la página web y las guías docentes y se ha dado visibilidad al número de profesores y sus categorías en la web.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> - Plena implantación del SGIC. - Actualización en web de todo lo relativo al mismo. - Realización de encuesta interna propia del Título. 	- Punto 1.	- Continuar con el mismo funcionamiento
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización continua de la composición de la Comisión de Coordinación y reuniones por encima de la media. - Aumento del número de actividades culturales. - Excelente coordinación horizontal entre los profesores de los diferentes grupos de inglés. 	- Punto 2.	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con las reuniones de la misma forma que hasta ahora - Continuar con los mismos procedimientos de coordinación
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje muy alto de evaluaciones positivas. 	- Punto 3.	- Mantenimiento del profesorado que obtiene resultados positivos en las encuestas internas del Título.
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> - Una persona ha hecho uso del mismo. 	- Punto 4.	- Seguir manteniendo la misma agilidad en la solución de quejas e incidencias.
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Las tasas de resultados se mantienen en niveles iguales o superiores a los del curso anterior, con excepción de la alta tasa de demanda. - Las tasas son coherentes entre sí. 	- Punto 5.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de las tasas. - Intentar mantener la satisfacción del alumnado para conservar esta tasa. - Compromiso del profesorado y de las distintas comisiones para mantener estas tasas.
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha procedido al análisis de los datos disponibles. 	- Puntos 3 y 5.	- Los datos descienden respecto de cursos anteriores, sin que pueda entenderse aún por qué.
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Organización mesa redonda antiguos alumnos para salidas profesionales. - Alta satisfacción de los egresados. 	- Punto 5.3.	- Seguir organizando este tipo de eventos contando con la participación de antiguos alumnos.
Programas de movilidad			
Prácticas externas			
Informes de verificación, Seguimiento y	<ul style="list-style-type: none"> - Se han llevado a cabo todas las acciones recomendadas en la memoria de seguimiento. 	- Punto 6.3.	- Mantener las acciones llevadas a cabo.

Renovación de la Acreditación			
----------------------------------	--	--	--

Además de las fortalezas resaltadas por los indicadores de calidad institucionales, es necesario señalar las fortalezas básicas que confieren al Máster en Traducción Literaria su especificidad y su interés científico, académico y profesional y que contribuyen sin duda a los indicadores positivos analizados en la presente memoria.

Como ya se ha mencionado en memorias anteriores, la primera gran fortaleza de este título es que es el único que existe en España dedicado única y exclusivamente a la traducción literaria en las cuatro lenguas con mayor número de hablantes en la Comunidad Europea (inglés, francés, alemán e italiano). Aunque existen otros másteres en el ámbito nacional que contemplan la traducción literaria entre sus objetivos de aprendizaje, el Máster que ofrece la UCM es el único dedicado por completo a la traducción literaria. Debe añadirse, además, que a partir de la Modificación del Título se permite a los estudiantes cursar una doble especialidad, tal como se practica en los estudios de Grado, con lo cual se les ofrece una posibilidad hasta ahora inexistente, que parece estar empezando a tener buena acogida, aunque sigue siendo más elevado el número de alumnos que opta por cursar el Máster con una única lengua de especialidad. Una segunda fortaleza la constituye el hecho de tratar de acercar la formación académica y el mundo profesional en todo momento y al máximo posible, teniendo en cuenta que no se trata de un máster de carácter profesionalizante (los estudios en traducción nunca pueden serlo, dado que no se trata de una profesión reglada). Para poder conjugar ambas cosas, la coordinación del Máster se ha apoyado en una serie de elementos que le confieren estos matices:

1. La práctica totalidad del profesorado cuenta con amplia experiencia como traductor profesional, además de como docente e investigador, y conoce el campo de la traducción literaria de primera mano. Así, además de transmitir conocimientos, se convierte en un primer interlocutor para el alumno que desea incorporarse a este ámbito laboral una vez concluidos los estudios;
2. El diseño del plan de estudios tiene en cuenta las necesidades de un traductor literario, que no son únicamente la práctica en traducción al español, sino también la investigación y la crítica literaria, puesto que siempre es necesario ahondar más en el contexto de un autor, el léxico de una época, vocabularios y registros específicos, etc., al tiempo que se incide en el necesario desarrollo de una sensibilidad lectora y una clara capacidad de autocrítica. Además, las asignaturas optativas que se ofrecen incluyen otras facetas más prácticas de la profesión, como son la gestión del trabajo como profesional autónomo y la edición de textos. Las muy elevadas tasas de rendimiento del título y de éxito de egresados corroboran el buen resultado del plan de estudios;
3. Para ampliar más todavía las perspectivas sobre el mundo profesional de la traducción literaria, se organiza a lo largo del año un buen número de actividades culturales como conferencias, charlas, seminarios, talleres y mesas redondas a cargo de traductores y editores de renombre, o se facilita a los alumnos todo tipo de información sobre actividades en otros centros o ramas de la traducción no estrictamente la literaria, como es el caso de la mediación cultural o la traducción audiovisual.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Aunque desde la Coordinación del Título se han hecho esfuerzos por mejorar el sistema de admisión al Título, el porcentaje de cobertura sigue sin llegar al 100%. Ello se debe a que las lenguas no mayoritarias (alemán e italiano) tienen menos demanda que el inglés, cuyo cupo siempre queda cubierto, incluso en los dos grupos con los que se cuenta ahora. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que el sistema de admisión y la posibilidad de la anulación de matrícula en cualquier momento frena la posibilidad de recurrir a la lista de espera. Es imposible que la Coordinación pueda saber cuántos estudiantes se van a matricular y existe siempre el temor de que el número exceda el límite de alumnos en primera matrícula. Es un trabajo minucioso, que lleva mucho tiempo y no da los resultados esperados. No obstante, debe decirse que el desequilibrio entre lenguas responde claramente a la situación de nuestro mercado laboral, pero, en cualquier caso, dota al Máster de la especificidad pretendida en el momento de su verificación y lo sitúa como único en España, hecho al que responden las elevadas tasas de demanda del mismo.

La tasa de ocupación de egresados es satisfactoria. Si bien la contratación de los egresados escapa a la competencia de la titulación, sería muy interesante poder seguir su actividad profesional y conocer su trayectoria tras la obtención del título.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Cambios en el proceso de admisión. Sigue siendo muy difícil poder controlar el número de matrículas de alumnos de inglés.	Internas de la UCM	Habría que incorporar a la web de admisiones los datos de matrícula reales, permitir ver qué alumnos eligen el Título en primera opción.	ICM-2	La UCM	2023-2024 2024-2025	No es posible saber si se va a realizar, al no ser una cuestión propia del Título.
Personal Académico	Solicitar que se vuelva al reconocimiento de créditos anterior y que la dirección de TFM y la participación en tribunales de evaluación se reconozca de manera digna.				La UCM	2023-2024 2024-2025	No se ha podido realizar al ser una cuestión interna de la UCM que no distingue entre másteres de Humanidades y de Ciencias Experimentales.
Sistema de quejas y sugerencias	Apenas hay quejas y se solucionan con agilidad						
Indicadores de resultados	Matrícula de nuevo ingreso prácticamente igual que el curso anterior.	Imposibilidad de controlar la matrícula de los grupos de inglés.		ICM-2	Vicerrectorado de Ordenación Académica	2023-2024 2014-2025	No se ha solucionado.

Satisfacción de los diferentes colectivos	Quejas insistentes de todos los colectivos sobre el cansancio a la hora de rellenar tantas encuestas.	Causas externas al máster	El Rectorado debería contemplar estas quejas e implementar otros sistemas de evaluación de la satisfacción.	IUCM-13 IUCM-14 IUCM-15	La UCM	2024-2025	No es posible realizarlo, pues no depende directamente de la Coordinación
Inserción laboral	Escaso número de respuestas.	Causas externas al máster			La UCM	2024-2025	Ajeno a la Coordinación.
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Dar visibilidad al número de profesores y sus categorías en la web.				Coordinación del Título	2023-2024	Realizado

Esta memoria fue aprobada por la Comisión de Calidad del Título el 7 de octubre de 2024 y en la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología el día 14 de octubre de 2024.